

LA ETERNIDAD A TRAVÉS DEL FUEGO: LA MUERTE EN EL PERIODO FENICIO 625-525 a.C.

En el siglo VII a.C., los fenicios se instalaron en el Puig de Vila e inmediaciones y fundaron un establecimiento en la bahía de Ibiza que constituyó el núcleo originario de la ciudad. Fue entonces cuando la parte baja de la colina del Puig des Molins comenzó a utilizarse como necrópolis llegando a alcanzar una extensión de casi 10.000 m².

LOS RITOS FUNERARIOS

El ritual funerario se iniciaba con el lavado del cuerpo para purificarlo. Las personas de mayor rango eran peinadas y maquilladas para enfatizar sus rasgos y, finalmente, se ungía su cuerpo con aceite perfumado.

Ya en el cementerio, se procedía a la cremación del cadáver, que tenía lugar, de forma individualizada, cerca de la tumba o, en algunos casos, en el interior de las fosas. Posteriormente, los huesos se recogían, a veces cuidadosamente lavados, antes de proceder a su enterramiento, que podía realizarse bien en una pequeña cavidad del terreno, a veces en una urna, bien en el interior de una fosa. Antes del cierre de la sepultura se realizaban los ritos preceptivos como las libaciones –que consistían en verter líquidos en honor del difunto–, los banquetes funerarios o la colocación de lucernas encendidas junto a los restos para iluminar el camino hacia el Más Allá.

Las estructuras tumulares que pudieran señalar exteriormente la localización de las tumbas han desaparecido en el Puig des Molins. Los únicos elementos que poseemos y que podrían tener relación con el culto a los muertos son los betilos o cipos tallados sobre piedra de marés. Sin embargo, el hecho de que en algunos casos hayan aparecido restos de betilos o cipos fragmentados formando parte del material que colmataba la sepultura, ha llevado a interpretarlos como símbolos de la vinculación del difunto con las divinidades que éstos representaban y la consagración religiosa de la propia sepultura.

LOS ENTERRAMIENTOS

La colocación de ajuar en las tumbas fenicias del Puig des Molins era una práctica minoritaria, pues sólo se ha constatado la presencia de piezas en algo más del 40% de los enterramientos. A diferencia de lo que ocurre en otras necrópolis fenicias, no existe una pauta definida en la deposición de materiales en las tumbas, con asociaciones de objetos que se repitan en un número significativo de casos. Sólo en algunos enterramientos se ha encontrado algún elemento de joyería y adorno personal, tal vez con una finalidad protectora, y, en algunos casos, alguna pieza de cerámica, a menudo ampollas de tipo globular probablemente contenedoras de aceite para el ritual de la unción.

POSIBLES CENOTAFIOS

En la necrópolis del Puig des Molins, al igual que en otras de la Península Ibérica, se han documentado conjuntos arqueológicos similares a enterramientos de cremación, con alguna pieza cerámica o de adorno personal pero sin restos óseos en su interior. Este tipo de conjuntos, a veces denominados "fuegos", se han considerado cenotafios, es decir, enterramientos u ofrendas dedicadas a una persona fallecida cuyo cuerpo no está documentado.



EL VIAJE AL MÁS ALLÁ: RITUALES FUNERARIOS PÚNICOS 525-25 a.C.

Hacia el 525 a.C. se inicia la etapa púnica en la isla de Ibiza. La cultura púnica otorga una extraordinaria atención a la ideología funeraria y todos sus rituales, desde la preparación del cuerpo y los funerales ligados al enterramiento, hasta los cultos después de la muerte.

LA PREPARACIÓN DEL CADÁVER

La sociedad púnica creía que el alma del difunto (*rouah*) realizaba un viaje trascendental al Mas Allá. Para ello, el cuerpo debía ser convenientemente preparado siguiendo una serie de ritos. En primer lugar, para su purificación, se lavaba el cadáver con agua lustral. Seguidamente, se eliminaba el vello corporal y se arreglaba –o quizás afeitaba– el cabello. La higiene corporal se completaba con ungüentos y aceites perfumados con resinas o plantas aromáticas y, seguramente, los ojos, nariz y boca del cadáver eran obturados con algún elemento, aunque en Ibiza nunca se han encontrado las laminillas de oro o plata aparecidas en las necrópolis de Cartago.

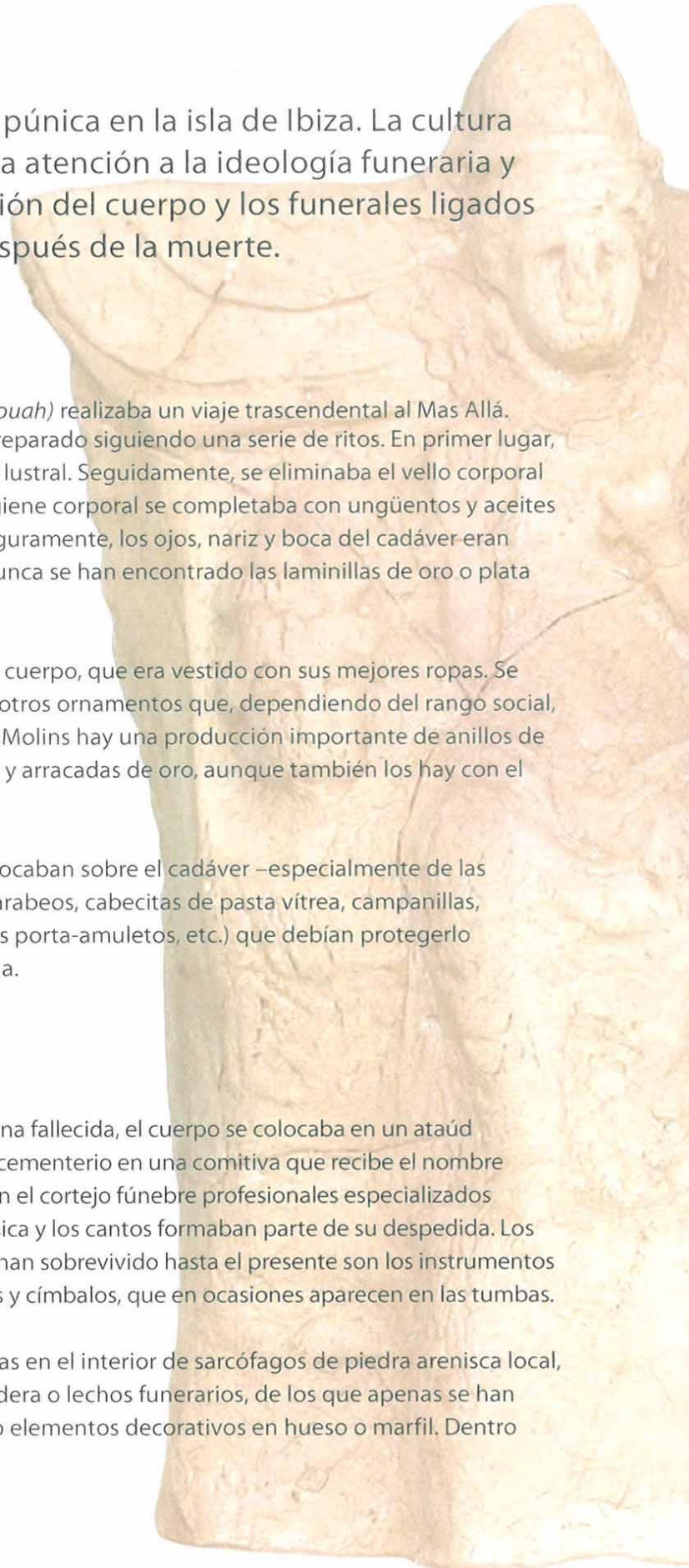
A continuación, se procedía al amortajamiento del cuerpo, que era vestido con sus mejores ropas. Se maquillaba y adornaba con sus joyas personales y otros ornamentos que, dependiendo del rango social, variaban en riqueza. En las sepulturas del Puig des Molins hay una producción importante de anillos de oro, plata, cobre o bronce, así como de pendientes y arracadas de oro, aunque también los hay con el alma de plata o bronce y chapadas en oro.

Posteriormente, mezclados entre las alhajas, se colocaban sobre el cadáver –especialmente de las mujeres y los niños– toda suerte de amuletos (escarabeos, cabecitas de pasta vítrea, campanillas, representaciones de distintas divinidades, estuches porta-amuletos, etc.) que debían protegerlo de cualquier amenaza en el pasaje hacia la otra vida.

LOS FUNERALES

Tras el periodo de exposición y velatorio de la persona fallecida, el cuerpo se colocaba en un ataúd de madera o sobre unas andas y se transportaba al cementerio en una comitiva que recibe el nombre de *pompa*. Además de los familiares, participaban en el cortejo fúnebre profesionales especializados tales como plañideras y músicos, puesto que la música y los cantos formaban parte de su despedida. Los únicos testimonios relacionados con la *pompa* que han sobrevivido hasta el presente son los instrumentos musicales, o partes de ellos, principalmente crótalos y címbalos, que en ocasiones aparecen en las tumbas.

Los cadáveres podían ser depositados en las tumbas en el interior de sarcófagos de piedra arenisca local, pero habitualmente se empleaban ataúdes de madera o lechos funerarios, de los que apenas se han conservado algunos restos: clavos, bisagras, asas, o elementos decorativos en hueso o marfil. Dentro



de la tumba se depositaban elementos protectores para evitar su expolio. Se trataba principalmente de representaciones en terracota de diosas como Astarté y luego Tanit, o bien máscaras y cabezas femeninas o representaciones de peces, animales y vegetales estilizados.

Algunos de los elementos que se depositaron en las tumbas permiten identificar el género, la edad o el oficio de las personas fallecidas. Así, son característicos de los enterramientos masculinos los anillos-sello, los cuchillos, las estrígilas y la doble hacha. Sin embargo, en los femeninos predominan las piezas relacionadas con la actividad textil y los infantiles se pueden identificar gracias a los juguetes. Los oficios identificados en el Puig des Molins son: alfarero, pescador y pescadero, campesino, esquilador, carnicero, escriba o mercader.

LOS RITOS FUNERARIOS

Una vez que se había depositado el cadáver en la sepultura, se iniciaba el verdadero sepelio, que consistía en la presentación del individuo ante las divinidades. En este momento se colocaban las diferentes ofrendas alimenticias y las cáscaras de huevo de avestruz, junto al resto del ajuar, al mismo tiempo que se realizaban los sacrificios, cruentos o no, y las libaciones rituales, como símbolo de unión entre los muertos con las divinidades telúricas del Más Allá.

En este momento se llevaba a cabo el rito de la iluminación, que consistía en encender una lucerna colocada sobre o junto al cadáver para iluminar el oscuro mundo de las sombras y, por tanto, el camino del alma hacia el Más Allá. También se ofrendaban sustancias olorosas en adoración a la divinidad. La más utilizada era el incienso, en grano o en polvo, al que a veces se añadían granos de comino, así como bálsamo y mirra. La quema de estas sustancias se hacía en recipientes específicos, denominados pebeteros, que a lo largo de los siglos fueron fabricados en metal o en cerámica, adquiriendo formas muy diversas, incluso el de cabezas femeninas representando a la diosa Tanit o el de pequeñas aras de piedra arenisca.

CULTOS DESPUÉS DE LA MUERTE

En Ibiza no se han hallado monumentos funerarios como los que en Oriente o el norte de África se empleaban para señalar los enterramientos, ni tampoco inscripciones funerarias como en Cartago, pero sí se han descubierto elementos vinculados a las tumbas para su identificación o para los cultos *post-mortem*: betilos, altares y estelas. Los betilos, que pueden tener forma troncopiramidal o paralelepípedica, se han interpretado dentro del culto a los ancestros, como elementos indicadores del inframundo. Los altares son similares a los quemaperfumes, aunque de mayores dimensiones y se vinculan únicamente a enterramientos de inhumación. Y finalmente las estelas, que además de señalar el enterramiento son un recuerdo del difunto. En el Puig des Molins son muy escasas y carecen de inscripción. Una pieza de arenisca en forma de crátera y un fragmento de peana con decoración pintada sugieren la existencia de monumentos funerarios que no se han conservado.

TIEMPO DE LA MUERTE: ENTERRAMIENTOS PÚNICOS 525-25 a.C.

Esta sala muestra la evolución de los enterramientos púnicos en Ibiza durante el periodo más antiguo (525-425 a.C.), el periodo clásico (425-300 a.C.), de mayor esplendor del yacimiento, y el periodo tardío (300-25 a.C.)

PERIODO PÚNICO ARCAICO (525-425 a.C.)

En la segunda mitad del siglo VI a.C. comienza a llegar a Ibiza nueva población, ahora púnica, que se une a la fenicia ya existente. Ello supone cambios en el ritual funerario con la introducción de la inhumación de los cadáveres, un incremento en la cantidad y variedad en la composición de los ajuares y la aparición de un nuevo tipo de sepultura: el hipogeo.

El hipogeo es una tumba subterránea excavada en la roca, con un pozo de acceso de planta rectangular y profundidad variable (entre dos y tres metros), y con una cámara de planta cuadrangular donde se depositaban los enterramientos. Se cerraba con una gran losa de piedra la abertura que permitía el paso desde el pozo al interior de la cámara, y rellenando aquél completamente de tierra.

Los ajuares son mucho más numerosos y variados que los fenicios. Incluyen elementos de tocado y adorno personal (cuentas de collar, joyas, etc.), otros con significado mágico o religioso (huevos de avestruz, terracotas, amuletos, escarabeos, etc.), y recipientes de cerámica que contenían sustancias líquidas (leche, vino y agua) o sólidas (peces, aves, pequeños mamíferos, frutas y legumbres) que se depositaban junto al cuerpo.

A esta etapa corresponde el conjunto de hipogeos situados en la calle León nº 10-12, que seguramente perteneció a un grupo de nuevos pobladores púnicos que se enterraron de forma diferenciada cerca de la necrópolis fenicia. También se han hallado hipogeos de inicios del siglo V a.C. en las áreas noroeste y sureste, que constatan la expansión del cementerio durante este periodo. Además de los hipogeos, para las inhumaciones se emplearon también fosas rectangulares excavadas en la roca con escalones laterales para sostener las losas de cobertura, cuyos ajuares son similares, en cantidad y composición, a los de los hipogeos.

En esta fase perduran las sepulturas de cremación en fosa y en pequeñas cavidades del terreno que incorporan nuevas variantes en el procedimiento funerario, así como algunos elementos de ajuar análogos a los de los enterramientos de inhumación, lo cual denota una evolución hacia formas púnicas en las costumbres funerarias autóctonas.

PERIODO PÚNICO CLÁSICO (425-300 a.C.)

Durante la segunda mitad del siglo V y primer cuarto del IV a.C., la población de la isla había aumentado con nuevos aportes de gentes púnicas; por otra parte, la evolución social determinó una democratización del acceso al Más Allá, de modo que toda la ciudadanía tenía derecho a una sepultura. Por esa causa,

la necrópolis experimentó un considerable crecimiento, alcanzando una extensión superior a las cinco hectáreas y ocupando toda la ladera norte del Puig des Molins. El cementerio inicial fue sistemáticamente ocupado por las nuevas sepulturas púnicas, que se superpusieron o fragmentaron las antiguas tumbas fenicias. Se calcula que sólo en este periodo se abrieron más de dos mil hipogeos.

En cuanto a las sepulturas de inhumación, hasta la segunda mitad del siglo IV a.C. se mantuvo la diferenciación entre sepulturas colectivas, representadas por los hipogeos (aunque se han hallado cámaras con una sola inhumación, o al menos con un solo sarcófago), y sepulturas individuales representadas por las fosas con o sin sarcófago.

Los enterramientos de cremación son minoritarios a finales del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C. Se trata de cremaciones *in situ*, como enterramientos secundarios depositados en fosas simples, o dispuestas en urnas, ya sea en jarras de dos asas del tipo Eb. 64 o en las denominadas "urnas de orejetas", recipientes abundantes en el mundo ibérico peninsular.

PERIODO PÚNICO-TARDÍO (300-25 a.C.)

Desde finales del siglo IV a.C. dejan de abrirse nuevos hipogeos y muchos de los ya existentes se reutilizan durante este periodo a modo de panteón u osario. En ellos seguirán apareciendo, aunque en menor medida, terracotas, vasos de pasta vítrea y amuletos. Sin embargo, se va generalizando el uso de fosas simples, a veces excavadas en la roca o, con mayor frecuencia, abiertas en la tierra. Aunque la inhumación sigue siendo mayoritaria, se detecta la presencia de algunos enterramientos de cremación. Durante el siglo III a.C. se reducen los ajuares, que suelen limitarse a alguna pieza cerámica relacionada con ritos libatorios o con la unción del cadáver.

En el último cuarto del siglo II y los primeros años del I a.C. se produjeron una serie de cambios en la sociedad púnica ebusitana provocados por su progresiva integración en la estructura del estado romano. Durante esta etapa continuaron reutilizándose los hipogeos, aunque muy minoritariamente, si bien los cadáveres se depositaban simplemente amortajados en ataúdes. Los enterramientos de inhumación más generalizados fueron las fosas abiertas en las zonas llanas al pie de la colina. Para los enterramientos infantiles se empleaban ánforas a modo de ataúd o se depositaban los cadáveres en fosas, acompañados de algún adorno personal o algún elemento simbólico de protección. La cremación va adquiriendo importancia, aunque fue una práctica minoritaria frente a la inhumación. Al igual que en la etapa anterior, los huesos cremados se colocaban en recipientes cerámicos a modo de urnas cinerarias que después se depositaban en hoyos o, en ocasiones, dentro de las cámaras de antiguos hipogeos.

Los ajuares en los enterramientos de los siglos II y I a.C. son muy escasos, pero en ellos destacan las cerámicas de importación de tipo campaniense, la cerámicas ebusitanas cubiertas de engobe y los ungüentarios helenísticos. En ocasiones, aparecen algunas cuentas de collar, amuletos y alguna moneda, pero también es frecuente la total ausencia de piezas en los enterramientos, hecho que, además de cambios en los ritos funerarios, probablemente evidencia el empobrecimiento de la sociedad ebusitana.

SIT TIBI TERRA LEVIS: LA MUERTE EN ÉPOCA ROMANA Y TARDOANTIGUA 25 a.C.-700 d.C.

Esta sala describe los rituales funerarios romanos en Ibiza desde el inicio del periodo Altoimperial (25 a.C.) hasta el fin de la Antigüedad Tardía (700 d.C.)

LOS RITOS FUNERARIOS

Según el ritual romano, cuando la muerte era inminente, las personas cercanas al difunto se reunían en torno a su lecho para confortarlo. El pariente más próximo le daba un último beso, a fin de retener el alma que, según se creía, abandonaba el cuerpo con el último aliento, cerrándole los ojos (*oculos premere*). Después, todos los asistentes gritaban en voz alta su nombre (*conclamare*) y lo lloraban. El acto siguiente consistía en levantar el cuerpo del lecho y depositarlo en tierra (*deponere*) para lavarlo y ungirlo con perfumes. Después se colocaban junto al cadáver diversos objetos mágico-religiosos que lo protegerían en su viaje al Más Allá. Una vez depositado el cuerpo en la tumba, se celebraban los banquetes funerarios (*silicernium* o *refrigerium*) y las libaciones, que podían ser de vino (*vinum repersum*) o de agua (*circumpotatio*).

Los epitafios funerarios sobre lajas o bloques de piedra fueron un elemento fundamental para conservar la memoria de los difuntos, aunque el número recuperado en el Puig des Molins es bajo. Las modernas excavaciones evidencian que algunos de ellos se perdieron al ser reutilizados en la Alta Edad Media en construcciones andaluzas, para lo cual se trocearon los ejemplares de mayor tamaño.

PERIODO ALTOIMPERIAL (25 a.C.–150 d.C.)

En esta fase siguen coexistiendo la inhumación y la cremación. Los ajuares funerarios se romanizan e incorporan casi exclusivamente productos itálicos (cerámicas *sigillatas*, vasos de paredes finas, ungüentarios piriformes, primero de cerámica y luego de vidrio soplado, etcétera). Por otra parte, la frecuente presencia de una o más monedas en los enterramientos como pago a Caronte por la travesía de la laguna Estigia es indicativa de la introducción de las creencias romanas de ultratumba.

La cremación era el tratamiento funerario más practicado. El cuerpo se colocaba sobre la pira dentro de su ataúd. Los familiares, clientes y personas allegadas al difunto colocaban en el féretro los objetos que habían sido de su agrado; le abrían y cerraban los ojos por última vez, le daban un beso de despedida y un pariente encendía la pira, adornada con flores y recipientes de perfume. Cuando las llamas se extinguían, las brasas eran apagadas con vino y los fragmentos óseos resultantes de la cremación se recogían y, finalmente, se depositaban en una urna cineraria que, en algunos casos, se colocaba en el interior de uno de los antiguos hipogeos púnicos. Sin embargo, era más frecuente que los restos óseos cremados fueran enterrados en simples hoyos excavados en la tierra.

Los hipogeos púnicos se reutilizaron también para los enterramientos de inhumación. Para ello el pozo era parcial o totalmente vaciado y en su interior se depositaban los nuevos enterramientos, pero generalmente sin abrir las cámaras, cuyo interior era respetado.

PERIODO IMPERIAL MEDIO (150-300 d.C.)

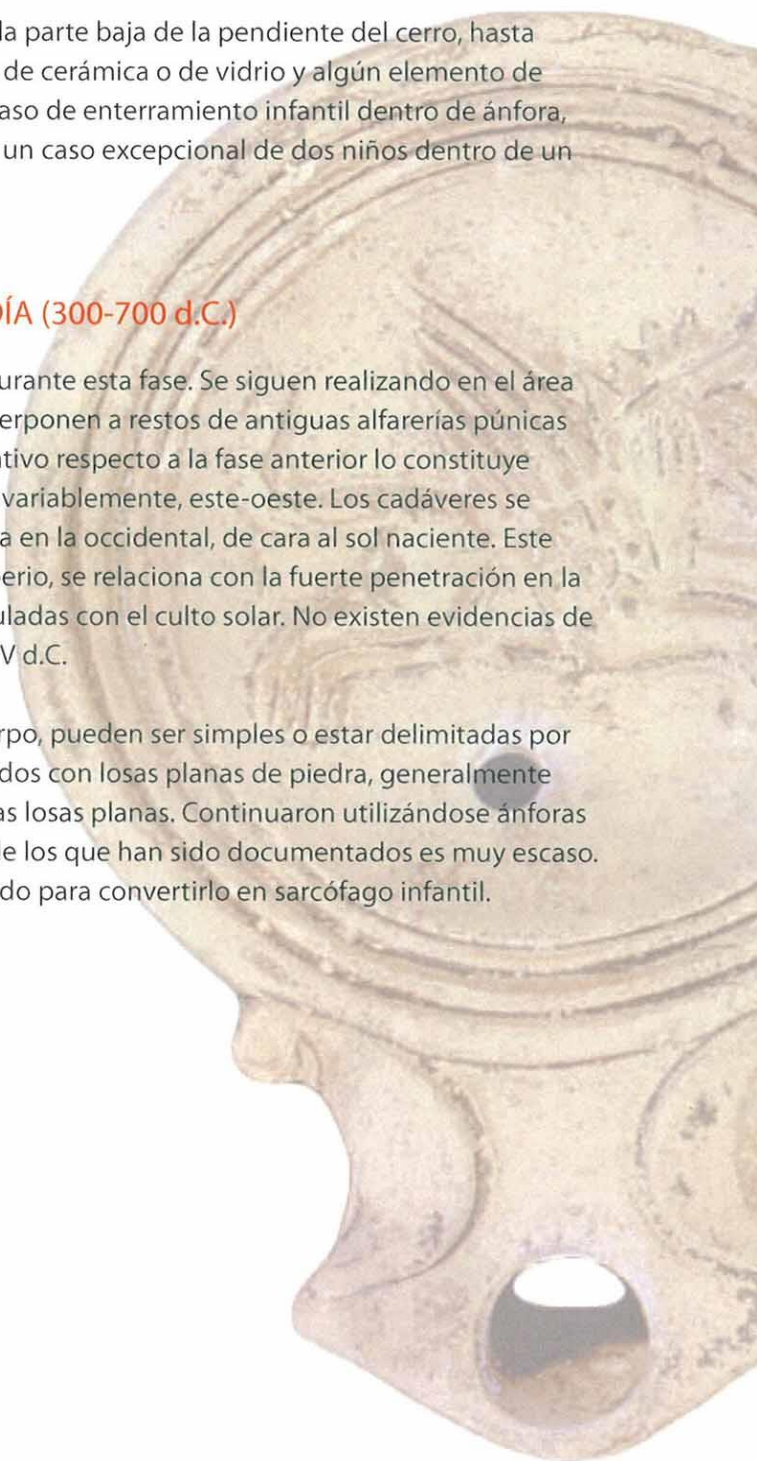
Esta fase se caracteriza por la práctica exclusiva de la inhumación, ya que la cremación dejó de realizarse desde mediados del siglo II d.C. en la mayor parte del Imperio. No se conocen con exactitud las razones de una transformación tan amplia y profunda en la práctica funeraria, aunque nada permite suponer que fuese consecuencia de un cambio significativo de la doctrina religiosa. En el Puig des Molins el único tipo de sepultura documentado en este periodo es la fosa excavada en la tierra que, generalmente, tiene los laterales delimitados por lajas de piedra o bien por muretes de piedra trabada con barro o mortero. La cubierta estaba compuesta por tres, o más, losas planas de piedra. Su orientación es, siempre, norte-sur.

El cementerio urbano de esta época ocupa solamente la parte baja de la pendiente del cerro, hasta llegar al llano, y los ajuares se reducen a una sola pieza de cerámica o de vidrio y algún elemento de uso personal u ornamento. También se conoce algún caso de enterramiento infantil dentro de ánfora, depositada a su vez en una fosa excavada en la tierra y un caso excepcional de dos niños dentro de un sarcófago de plomo.

PERIODO BAJOIMPERIAL Y ANTIGÜEDAD TARDÍA (300-700 d.C.)

Los enterramientos en fosa son los únicos conocidos durante esta fase. Se siguen realizando en el área septentrional del yacimiento, donde las tumbas se superponen a restos de antiguas alfarerías púnicas y de viviendas del siglo III d.C. El único cambio significativo respecto a la fase anterior lo constituye la orientación de las tumbas, que en este periodo es, invariablemente, este-oeste. Los cadáveres se depositaban con los pies en la parte oriental y la cabeza en la occidental, de cara al sol naciente. Este cambio, que es general en la práctica totalidad del Imperio, se relaciona con la fuerte penetración en la sociedad romana de creencias de origen oriental, vinculadas con el culto solar. No existen evidencias de enterramientos cristianos hasta bien avanzado el siglo V d.C.

Las fosas, de dimensiones algo superiores a las del cuerpo, pueden ser simples o estar delimitadas por una hilada de piedras, o bien tener sus laterales revestidos con losas planas de piedra, generalmente caliza local sin trabajar. Las tumbas se cubrían con varias losas planas. Continuaron utilizándose ánforas para los enterramientos infantiles, aunque el número de los que han sido documentados es muy escaso. Destaca un fragmento de columna, parcialmente vaciado para convertirlo en sarcófago infantil.



COLECCIONISMO Y PATRIMONIO: LA COLECCIÓN SAINZ DE LA CUESTA

Rafael Sainz de la Cuesta (Madrid, 1896-1961) viajó a Ibiza por vez primera en 1931 y, desde entonces, pasó buena parte de sus vacaciones en la isla. Gran amante de la arqueología, inició su colección mediante regalos y adquisiciones de piezas a campesinos, por lo que, desafortunadamente, se desconoce la procedencia de muchos de los materiales que la componen. Sin embargo, el grueso de la colección lo constituye el lote que Sainz de la Cuesta adquirió en 1945 a los herederos de Juan Román i Calbet, director y mecenas de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, cuyas piezas fueron publicadas en obras como *Los nombres e importancia arqueológica de las islas Pythiusas* (1906) y *Antigüedades Ebusitanas* (1913). Hoy podemos contemplar esta colección, compendio de toda la arqueología púnico-romana de la isla de Ibiza, gracias a la donación que los herederos de Sainz de la Cuesta realizaron al Estado en 1965 con el deseo expreso de que fuera exhibida en esta ciudad.

LOS SANTUARIOS Y NECRÓPOLIS

La colección reúne materiales de tres de los principales santuarios de la Ibiza púnica: Es Culleram, Illa Plana y Puig d'en Valls, que atestiguan la existencia de una organización religiosa en la isla con cultos regidos por una agrupación sacerdotal. Así, se conserva un importante conjunto de terracotas votivas procedentes del santuario de Es Culleram. Son figuras femeninas, muchas de ellas fragmentadas, que representan a la diosa Tanit. De Illa Plana proceden tres figuras yacentes incompletas halladas en el exterior de un pozo votivo (*bothros*) donde fueron encontradas, además, 35 figuras de rasgos esquemáticos con los caracteres sexuales muy acentuados. De los tres ejemplares de la colección, dos son masculinos con forma ovoide y uno femenino de cuerpo acampanado. Del yacimiento del Puig d'en Valls se conservan torsos, cabezas y pies de pequeñas figuritas, dos cabezas de carnero en miniatura y dos lucernas árabes.

Además, la colección posee una muestra representativa de elementos funerarios característicos de la época púnica procedentes, en su mayoría, de la necrópolis de Puig des Molins. Estos objetos son los empleados en las distintas fases del ritual funerario: preparación, acicalamiento y protección del cadáver para el viaje al Más Allá. Los elementos de joyería y adorno personal, también hallados en la necrópolis, están muy bien representados en la colección: cuentas de pasta vítrea y piedras semipreciosas, anillos y brazaletes de bronce y oro.

El afán coleccionista de Sainz de la Cuesta lo llevó a reunir una gran diversidad de materiales de calidad. De este modo, la colección incluye un importante conjunto de piezas de hueso, metal o vidrio. Entre las primeras destacan objetos relacionados con la manufactura textil (aguja, husos o pesas), así como piezas que decoraban los ataúdes de madera. También son reseñables en este conjunto los colmillos de suidos que se empleaban con fin protector y otros objetos relacionados con el adorno personal tales como



agujas para sujetar el cabello. Muchas de las piezas de metal, fundamentalmente de hierro y cobre, están vinculadas a la actividad artesanal de la persona fallecida. Entre ellas destacan instrumentos de arado y anzuelos o ganchos empleados en la pesca. También existen piezas relacionadas con el ámbito doméstico como tijeras o cuchillos y otras de carácter sacro como los *obeloi*, originalmente varillas de bronce donde se ensartaba la carne para ser asada que es frecuente hallar en los santuarios como ofrenda, pero también con posible valor monetario.

En esta colección no existe un número elevado de piezas de vidrio, pero sí algunas de notable calidad, como algunos recipientes y una pequeña fusayola para el hilado. De época romana, encontramos una importante representación de los característicos ungüentarios alto-imperiales; además, son especialmente interesantes los únicos fragmentos de vidrio de mosaico localizados hasta el momento en la isla.

La sección numismática presenta igualmente interesantes ejemplares de época púnica, la mayoría de la ceca local que se caracteriza por la representación del dios Bes. Otro importante lote corresponde a época romana, con piezas tales como algunos antoninianos del siglo III d.C. y numerosos ejemplares de pequeños bronce bajo-imperiales. También algunos *doblers*, *sous* y *cinquenas* acuñados por la Universidad de Ibiza entre los reinados de Carlos I y Felipe VII.

Los elementos relacionados con el juego constituyen otro apartado significativo de la colección. Los juguetes propiamente dichos están representados por un único ejemplar: una muñeca de época púnica que tuvo los brazos articulados. Son muy numerosos los *calculi* de pasta vítrea, fichas que se movían por el tablero siguiendo unas reglas, según las cuales se ganaba o se perdía. Por su singularidad destaca asimismo un dado de hueso incompleto de época romana. Las tabas hechas de pasta vítrea también eran utilizadas para los juegos, aunque al igual que las de hueso podían usarse también con fines adivinatorios.

El capítulo de la escultura está representado principalmente por figuras de terracota de época púnica, con piezas tan características como una figura de Tanit entronizada. Una cabeza de Baco de gran calidad, hallada en el yacimiento de Can Fita y que probablemente formaba parte de la decoración de la villa, ilustra la plástica romana.

Por último destacan, en número y diversidad, las cerámicas. De época púnica se conservan piezas de producción local, tanto en cerámica común como vajilla de mesa con la característica cubierta de engobe, así como piezas de importación griega y helenística. De época romana son especialmente significativos los vasos de "paredes finas" y la vajilla de *terra sigillata*. Este capítulo se cierra con dos importantes piezas de cerámica medieval: un candil de época andalusí y una setra o escanciador del siglo XV.